



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 057 - 2013 - GRA/CR

Ayacucho, 08 de julio de 2013

EL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE AYACUCHO

POR CUANTO:

El Consejo Regional del Gobierno Regional de Ayacucho, en Sesión Ordinaria de fecha 05 de julio de 2013, trató el tema relacionado a la Moción de Orden del Día, presentado por el Consejero Regional Rosauro Gamboa Ventura, sobre Felicitación y Reconocimiento al señor Director del Instituto Nacional de Salud del Niño Dr. Roberto Luis Shimabuku Azato y a todos los Profesionales que prestaron sus servicios en la Campaña de Atención Integral de Salud "WARMACHAKUNAPAQ" por los siguientes fundamentos; y

CONSIDERANDO

Que, la Ley N° 26842 - Ley General de Salud Ley N° 26842 en sus Disposiciones Complementarias Transitorias y Finales, Título Preliminar, sostiene: I. La salud es condición indispensable del desarrollo humano y medio fundamental para alcanzar el bienestar individual y colectivo, II. La protección de la salud es de interés público. Por tanto, es responsabilidad del Estado regularla, vigilarla y promoverla; III. La salud pública es responsabilidad primaria del Estado. La responsabilidad en materia de salud individual es compartida por el individuo, la sociedad y el Estado; IV. Es responsabilidad del Estado vigilar, cautelar y atender los problemas de desnutrición y de salud mental de la población, los de salud ambiental, así como los problemas de salud del discapacitado, del niño, del adolescente, de la madre y del anciano en situación de abandono social; V. Es de interés público la provisión de servicios de salud, cualquiera sea la persona o institución que los provea. Es responsabilidad del Estado promover las condiciones que garanticen una adecuada cobertura de prestaciones de salud a la población, en términos socialmente aceptables de seguridad, oportunidad y calidad;

Que, el Instituto Nacional de Salud del Niño, es un ente especializado para el tratamiento de problemas de salud en los niños. Gracias a la gestión realizada por el Dr. Edgardo García Ramos - Director del Hospital de Apoyo Huanta ante el Instituto Nacional de Salud del Niño representado por el Dr. Roberto Luis Shimabuku Azato, quien acepto gustosamente con equipo de profesionales altamente especializados, participar en la Campaña de Atención Integral de Salud "WARMACHAKUNAPAQ" realizado en la ciudad de Huanta, del 30 de junio al 06 de julio del 2013, en las especialidades de Cirugía Plástica, Gastroenterología, Pediatría, Traumatología en forma GRATUITA, brindado atención a los niños desde un (01) día de nacido hasta los 17 años 11 meses y 29 días, en las especialidades de Cirugía Plástica, Gastroenterología, Pediatría, Traumatología, Cirugía General, Otorrinolaringología, Urología Oftalmología, Odontopediatría, Psiquiatría y Psicología;

El Consejo Regional del Gobierno Regional de Ayacucho, en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27680, Reforma Constitucional y la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria Ley N° 27902, Ley N° 28968 y Ley N° 29053; con el voto unánime de sus miembros, aprobó el siguiente:

ACUERDO REGIONAL

Artículo Primero.- FELICITAR y RECONOCER al Dr. **ROBERTO LUIS SHIMABUKU AZATO** - Director del Instituto Nacional de Salud del Niño, por el apoyo incondicional brindado para realizar la Campaña de Atención Integral de Salud "WARMACHAKUNAPAQ", realizado en la ciudad de Huanta, del 30 de junio al 06 de julio del 2013, en las especialidades de Cirugía Plástica, Gastroenterología, Pediatría, Traumatología, Cirugía General, Otorrinolaringología, Urología Oftalmología, Odontopediatría, Psiquiatría y Psicología.

1.



I.

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 057 - 2013 - GRA/CR

Artículo Segundo.- FELICITAR y RECONOCER al Equipo de Profesionales del Instituto Nacional de Salud del Niño, por el apoyo incondicional brindado en el desarrollo de la Campaña de Atención Integral de Salud "WARMACHAKUNAPAQ":

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO O ESPECIALIDAD
1	Dr. Jorge Luis García Lavarello	Director Ejecutivo de la Red de Salud Ayacucho Norte – Organizador de la Campaña
2	Dr. Edgardo García Ramos	Director del Hospital de Apoyo Huanta - Organizador de la Campaña
3	Dra. Elizabeth Zulema Tomas Gonzáles	Coordinadora General de Campañas Extramuros I.N.S.N
4	Dr. Carlos Alberto Tenicela Mejico	Coordinador y Traumatólogo
5	Dra. Ana Luz Fernández Vega	Pediatra
6	Dra. Karen Giovanna Sosa Soto	Pediatra
7	Dr. José Fernando Serquen Reyes	Pediatra
8	Dr. José Luis Tapia Yanapa	Cirugía General
9	Dr. Edwin Álvaro Vilca Huancollo	Cirugía General
10	Dr. Edzel Vladimir Castilla Bustinza	Cirugía Plástica
11	Dr. Alberto Córdova Aguilar	Cirugía Plástica
12	Dr. Francisco Armando Medina Verastegui	Otorrinolaringología
13	Dr. Juan Antonio Corral Cantu	Urología
14	Dr. Felipe Meléndez Velarde	Anestesiólogo
15	Dra. Elva Esther Cáceda Sánchez	Oftalmología
16	Dra. Rosario Carbonel Rodríguez	Odontopediatría
17	C.D. Federico Segundo Paredes Guillen	Odontología
18	C.D. Luz María Castelo Castañeda	Odontología
19	Dra. Hilda María Serpa Salazar	Psiquiatría
20	Lic. Mercedes Lucia Duque Rubio de Larrea	Psicóloga
21	Lic. Dory Luz Carrillo Calvo de Jeri	Psicóloga
22	Lic. Vilma Genoveva Vera Carbajal	Psicóloga
23	Lic. Magali Mabel Cortes Castillo	Enf. Cons. Exter.
24	Lic. Nora Iris Farfán de Fernández Baca	Enfermera S.O.P.
25	Lic. Edis del Rosario Díaz Marín	Enfermera S.O.P.
26	Téc. Enf. Virginia Margarita Basilio Cruz	Téc. Enfer. Odon
27	Téc. Enfer. Justina Marcelina Marticorena Valle	Téc. Enfer. Oftalm
28	Sr. Alberto Eulogio Quispe Tofinio	Administrativo
29	Sec. Gladys Arista La Torre	I.N.S.N-IIMA



II.

II.

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 057 - 2013 - GRA/CR

Artículo Tercero.- TRANSCRIBIR el presente Acuerdo Regional al señor Director del Instituto Nacional de Salud del Niño y al Equipo de Profesionales.

Artículo Cuarto.- PUBLICAR el presente Acuerdo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Ayacucho, para conocimiento y fines.

POR TANTO:

Regístrese y Comuníquese.



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
CONSEJO REGIONAL
[Handwritten Signature]
WALTER QUINTERO CARRAJAL
PRESIDENTE